



Día de Aprecio a la Educación Especial

La Mesa Directiva de Educación
Distrito Escolar Unificado de Pittsburg
Resolución 18-67

Tema: Superando Barreras: Alcanzando un futuro más brillante

Considerando que, En 1975, el Presidente Gerald Ford y el 94º Congreso de los Estados Unidos promulgaron la Ley Pública 94-142, la primera ley federal de educación especial del país, con el objetivo de brindar a los niños con discapacidades la misma oportunidad de recibir oportunidades educativas gratuitas que a los niños sin discapacidades;

Considerando que, En 1990, esta legislación histórica fue revisada y renombrada como la Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades (*IDEA*, por sus siglas en inglés) para asegurar aún más que los estudiantes con discapacidades reciban educación pública apropiada y gratuita, adaptada a sus necesidades individuales;

Considerando que, En 2004, el Congreso aprobó las enmiendas más recientes a la ley *IDEA* con la Ley de Mejoramiento de la Educación de Individuos con Discapacidades, que estipula además la equidad, la responsabilidad y la excelencia en la educación de los niños con discapacidades;

Considerando que, El Departamento de Educación de California fomenta el reconocimiento del 2 de diciembre como el Día Nacional de Educación Especial;

Considerando que, El Departamento de Educación Especial del Distrito Escolar Unificado de Pittsburg se esfuerza por asegurar que cada alumno de Educación Especial tenga acceso a un programa de instrucción y servicios académicos de alta calidad que apoyen sus necesidades de acceso a dicho programa académico en comparación con sus compañeros de Educación General;

Considerando que, El Distrito se esfuerza para asegurar que nuestros estudiantes de Educación Especial sean educados en un Entorno Menos Restringido.

Considerando que, El Distrito ofrece una gran variedad de programas y servicios de Educación Especial para servir las necesidades de nuestros estudiantes incluyendo pero no limitado a:

- Educación Física Adaptada (*APE*);
- Programa de Apoyo para el Autismo
- Tecnología de Asistencia (*AT*);
- Clases Especiales de Día : Programas Leve-a-Moderado y Moderado-a-Severo
- Terapia del Habla
- Terapia Ocupacional
- Programas de Recursos

Considerando que, El Día de Educación Especial es una oportunidad para reconocer la necesidad continua de trabajar juntos como educadores, padres, familias, administradores, y personal para proporcionar a todos los estudiantes con la experiencia educativa de calidad más alta; ahora, por lo tanto; ya sea

Resuelto, que la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Pittsburg por la presente reconoce el 2 de diciembre de 2019 como el Día de Educación Especial;

Sea Además Resuelto, que la Mesa Directiva dirige a la Superintendente a publicar una copia de esta resolución en nuestros Planteles Escolares.

Sea Además Resuelto, que la Mesa Directiva de Educación dirige a la Superintendente que se asegure de que hay recursos simplificados disponibles para asegurar que los padres entienden sus derechos como padre(s) de un estudiante(s) de Educación Especial.

Aprobado y Adoptado, el 6 de febrero de 2019, en una reunión regular de la Mesa Directiva de Educación por el siguiente voto:

VOTARON A FAVOR:	3
VOTARON EN CONTRA:	0
ABSTENERSE:	0
AUSENTE:	2

Duane Smith, Presidente de la Mesa Directiva